



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 13/11/2020

Hora: 08:33

Nº Anotación: **2020/8000945**

Página 1 de 2

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: JOSE LUIS NIETO BUENO

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

### 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha de la sesión: 24/11/2020

Tipo de Sesión: Ordinaria

### 3 TIPO DE INICIATIVA

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

### 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El próximo 24 de diciembre finaliza la etapa inicial de envío de residuos a Valdemingómez que marca la vigencia del convenio que regula la prestación del servicio de tratamiento y eliminación de los residuos gestionados por la Mancomunidad de Municipios del Este, en las instalaciones del PTV del Ayuntamiento de Madrid.

El convenio firmado el 24 de febrero de 2020 establece en la Cláusula 7 una etapa inicial de envío de residuos a Valdemingómez de 10 meses de duración y una posible prórroga de otros seis meses, siempre que se acuerde por unanimidad en la comisión de seguimiento del convenio.

Dado el tiempo ya transcurrido para la puesta en marcha del Complejo de Loeches y el perjuicio derivado para el vecindario del entorno, el medio ambiente y para los intereses del Ayuntamiento de Madrid, hacemos la siguiente proposición:

Instar al gobierno municipal a establecer las medidas necesarias para no proceder a la prórroga del convenio con la Mancomunidad del Este con seguimiento de la Comunidad de Madrid, que regula el tratamiento y eliminación de los residuos de la Mancomunidad del Este en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

### 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA


6 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Noviembre de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concej/a NIETO BUENO JOSE LUIS con número de identificación 

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).